



## **XXV TORNEO DE MUS EN HONOR A NUESTRA SEÑORA DE VALVERDE REGLAMENTO**

### **Artículo 1º. ORGANIZACIÓN.**

La Comisión de Fiestas de Fuencarral dentro del marco de las fiestas en Honor a Ntra. Sra. de Valverde organiza un torneo de mus al que podrán apuntarse todas las personas que lo deseen mayores de 16 años.

### **Artículo 2º. INSCRIPCIONES.**

Las inscripciones podrán realizarse apuntándose por parejas en los listados habilitados para ello en el Centro Socio Cultural Valverde desde el día 22 de abril y hasta completar las 32 parejas que se estipulan como tope máximo.

### **Artículo 3º. LUGAR Y FECHA.**

El torneo comenzará a las 9:15 horas del domingo 28 de abril de 2019 en el Centro Socio Cultural Valverde donde se hará el sorteo de parejas, dando comienzo a continuación el torneo.

### **Artículo 4º. ELIMINATORIA.**

El torneo será eliminatorio directo.

### **Artículo 5º. SISTEMA DE JUEGO.**

- Cada juego es a 30 tantos, cada vaca consta de 3 juegos, gana quien gane 1 vaca.
- Sólo se admiten las señas reglamentarias del juego del mus, las señas falsas o convenidas quedan prohibidas descalificando a las parejas que incidiesen en ello, no se pueden preguntar señas.
- La primera mano será corrida y sin señas, quién corta el mus es mano. La boca no hace juego antes y después de cortar el mus.
- Las cartas se darán siempre por arriba siendo obligatorio al cortar no levantar ni dejar menos de tres cartas.
- Los pares, el juego y el punto, tienen deje, si los contrarios no quieren el envite o apuesta se apuntará el deje en ese momento.
- No vale la jugada 31 Real.
- Si un jugador advirtiera antes de comenzar las jugadas, que tiene alguna carta de más se quitará. Si en el transcurso de las jugadas o al descubrir las cartas algún

jugador tuviese más o menos de cuatro cartas se anulará esa baza y se repartirá de nuevo.

- No se podrá enseñar las cartas hasta terminado el juego, estando obligado a hacerlo en ese momento todos los jugadores, aunque no tengan valor de apuntarse, ya que si se enseñan antes de ventilarse el juego se entenderá que son aceptados los envites o los órdagos.
- Los juegos podrán ser cantados, pero no se indicarán con exactitud los naipes que lo contienen. Ejemplo: si llevo 31 con un rey, dos caballos y As. Puede decirse 31 con pares.
- Será muy visto si se descubre una carta al repartir el naipe, involuntariamente, quedando supeditado a la decisión del mano si es muy visto o no una vez vistas sus cartas él solo.
- Llevando jugada que tenga más de una seña tendrá que hacerse completa. Ejemplo: si se tienen duples de reyes ases y pasas dos ases o dos reyes, se anularán esos duples en concreto.
- Si los componentes de la pareja envidan distinto número de tantos la otra pareja podrá elegir el envite que más le convenga.
- Siempre que no se pluraliza se entiende que cada jugador habla por su parte, por tanto, el compañero puede subir el envite de su compañero si así lo desea, y si uno de ellos dice queremos, pasamos, ponte, o apúntate su compañero no podrá rectificar.
- Solo se podrá pleitear en los lances de pares o juego el que los lleve.
- No se podrá hablar de jugada posterior, a la que se está jugando en ese momento.
- Si algún jugador se equivoca en los lances de pares juego o no juego, y no rectifica cuando empiezan los envites, su jugada es nula, por contrario si rectifica deberá decir lo que lleva.
- Toda jugada que no se cante será nula, pero dará derecho al que jugó correctamente a apuntarse el tanto de negada.
- Queda prohibido contemplar una partida si algún jugador lo solicitase, excepto en el caso del árbitro que podrá observar cualquier partida.
- Perderá la partida el que altere el buen comportamiento, grite, o falte el respeto en la mesa de juego.
- Por respeto a los cuatro jugadores, no se debe levantarse de la mesa antes de terminar la partida, si no fuese por causa mayor.
- Cuando algún miembro de la pareja, no pudiese jugar, se le buscaría sustituto, pudiendo ser alguien que no hubiese participado en el campeonato.

## **Artículo 6º. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

### **Las parejas inscritas se comprometen a:**

- A) Aceptar todos los artículos del presente reglamento.

- B) No estar en estado de embriaguez o tomar alcohol durante el torneo o hasta que sean eliminados, lo que antes ocurra en cualquiera de los casos.
- C) Aceptar la decisión de los árbitros, jueces u organizadores del torneo, la decisión de estos será completamente inapelable
- D) **En caso de que algún jugador incurra en alguna falta de respeto hacia los demás jugadores del torneo, jueces, organización etc.... la pareja será descalificada del torneo, si se observara que algún jugador estuviera bajo los efectos del alcohol o de las drogas será apartado y eliminado del torneo.**

#### **Artículo 7º. POSTERGACIÓN O MODIFICACIÓN DEL TORNEO**

La organización se reserva el derecho de postergación y/o cancelación y/o modificación del torneo por razones de fuerza mayor. No dando lugar a reclamos posteriores por parte de los participantes, siempre y cuando cualquiera de estas acciones estuviese justificada según lo previsto (fuerza mayor o decisiones gubernamentales de cualquier índole). Para cualquier duda en la interpretación del presente reglamento, se deberá consultar a la Organización previo al torneo y/o durante el mismo.

Comisión de Fiestas de Fuencarral